

Madrid, 22 noviembre 2017.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

damos comunicación por la presente que el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo de Colombia ha ampliado el contrato de servicios para la asistencia técnica en la formulación de planes de ordenación territorial y departamental que tenía adjudicado, añadiendo al mismo un municipio (Mocoa), entre otras razones a raíz del desastre ocurrido el 1 de abril de 2017 por avenidas torrenciales en el casco urbano de esa población, que provocó la muerte de más de 300 personas y la desaparición de más de 800, combatiendo así una tragedia natural que afectó al 40% del área urbana del municipio.

La ampliación supone para INYPSA, que en méritos del acuerdo del consorcio adjudicatario ejecutará el 100% de los trabajos, un aumento de la contratación en torno a los 3,2 millones de euros.

Con esta ampliación INYPSA consigue situarse como claro referente en la planificación territorial de Colombia, liderando uno de los tres grupos seleccionados, en concreto para la Zona Centro - Oriente - Norte, que incluye municipios que abarcan más del 5% de la población del país, con especial mención de la ciudad de Cartagena de Indias, la quinta ciudad en población de Colombia.

Esta nueva contratación, unida a las recientes adjudicaciones de la supervisión de las obras del Macro Drenaje Pluvial en El Salvador, del diseño de la Carretera Uyuni - Hito LX en Bolivia, del estudio hidrogeológico en las cuencas transfronterizas de Ecuador y Perú y de la dirección de las obras para la eliminación de la contaminación del embalse de Flix en España, entre otras, supone que la cifra de contratación de la actividad de ingeniería del Grupo INYPSA alcance los 11,9 millones de euros en el presente ejercicio.

Muy atentamente,

Juan Lazcano
Presidente